

**RESOLUCIÓN PARCIAL DE LA VI CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA EXTENSIÓN
INTERNACIONAL DE PATENTES POR EL PROCEDIMIENTO PCT 2019**

D. F. JAVIER DE LA MATA DE LA MATA, Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Alcalá, en virtud del nombramiento efectuado a su favor por Resolución del Rector de la UAH de fecha 19 de marzo de 2018 y competencias delegadas por Resolución del Rector de la UAH de 19 de marzo de 2018 (BOCM nº 75, de 28 de marzo de 2018),

RESUELVE:

- Conceder una ayuda de 2.875,98€ a la solicitud de patente nacional número P201830266, con título “*Un método y un dispositivo de procesamiento en paralelo de instrucciones de programa e instrucciones de traza*”.

Alcalá de Henares, a 4 de abril de 2019

El Presidente de la Comisión de Investigación



F. Javier de la Mata

F. Javier de la Mata de la Mata